

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes...
Fuera, el trimestre...
Extranjero (Unión Postal), trimestre 600

OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 124

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

Sábado 15 de Diciembre de 1906

MINISTERIO Y CONCORDATO

A FRECUENCIA CONVENCIONAL

Director: F. Azaña

No se devuelven los originales sin...

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

La casa Martí (Bajada de San Francisco, 28) ha conseguido llamar extraordinariamente la atención con sus peladillas Mignonettes.

Aviso

Se ha perdido una perrita negra, con manchas blancas en el collar y el igual. Se ruega a quien se la encuentre, la presente en la calle de Emsenda, número 4, a Miguel Roca y se le dará una buena recompensa.

La ley de Asociaciones

Mi voto en contra apareció en estas ocasiones el mismo día que conocí el proyecto de ley. Si la ley, me dije, se quiere hacer para servirnos del peso insostenible de tanta ley religiosa, de tantas monjas, de tantos frailes, de tantas hermanas y de tantos hermanos, no sólo la considero inútil, sino perjudicial y hasta justificadora del fraude del abuso.

Las leyes deben responder siempre a una necesidad generalmente sentida; jamás a favorecer de algún modo intereses particulares, disfrazando el servicio con aparentes restricciones. Para aclarar los frailes no era preciso hacer ninguna ley, teniendo, como tenemos, en vigor las de expulsión de los jesuitas y excomunión general; y, por fin, los artículos 29 y 30 del Concordato de 1851.

Esto lo hemos repetido muchas veces hasta excitado de varias maneras a la memoria republicana y hasta la comisión parlamentaria, que preside el Sr. Francos. Pero, a pesar de esto, no ha habido un solo voto en contra de esta ley, que hemos sostenido, esa ley; basta con aplicar las disposiciones.

Las protestas del episcopado han sido una añagaza política, una traición del pontificado con quien se habían concertado los términos del obediencia, que había de cubrir con el manto de la legalidad todas las ordenes religiosas, derogando, de paso, las leyes de expulsión y excomunión y reformando los artículos 29 y 30 del Concordato, que gravitan como una losa de plomo sobre las comunidades intrusas.

Han laborado, diegos por las más bajas razones, en favor nuestro los adversarios de una ley que favorecería grandemente a los monacales, concediendo un bill de indemnidad a todos los ministros consuevados que autorizaron el establecimiento de las congregaciones desde el 1876.

Con impaciencia, por consiguiente, esperaba que algún diputado expusiera estas más opiniones que entrañan el verdadero estado de derecho del litigio pendiente.

Y no ha sido ningún republicano, sino un monárquico, un correfligionario, acaso un discípulo del Sr. Montero Ríos, quien nos proporciona la satisfacción tan suspirada del Sr. Portela, a quien sin género alguno de reservas felicito.

En confirmación de lo expuesto, transcribo lo más saliente del magnífico discurso del diputado liberal.

Extinción de las Ordenes religiosas EN EL CONCORDATO

Las Ordenes religiosas fueron abolidas, pero no suprimidas en España por los decretos de los años 35 y 36, que tuvieron fuerza de ley y que fueron confirmados por la ley del año 37, y este estado de derecho, llevado a la práctica y puntualmente cumplido, puesto que entonces desaparecieron todos los conventos, monasterios y casas religiosas de España, subsistió sin la menor dificultad, sin la menor contradicción, hasta el Concordato de 1851, cuyo artículo 29 se ocupa, en efecto, de las Ordenes religiosas.

A fuerza de oír opiniones autorizadas, palabras elocuentes sobre la significación y verdadera inteligencia de este artículo 29 del Concordato, yo creo que nos hemos olvidado todos de lo que en él se dice. Yo sé que ese artículo 29 autoriza las Ordenes religiosas solamente para auxilio de los párrocos, de las parroquias eclesiales, como parte de la disciplina de la Iglesia española; yo sé también que en el artículo 29, las dos Ordenes religiosas que se mencionan, y la Orden religiosa que no se menciona, han de establecerse en España por disposición, por prevención del gobierno de S. M., o sea de un modo previo a los obispos; es decir, que no hay un pacto en ese artículo 29 que obligue al Estado español a admitir aquellas Ordenes religiosas, sino que en ese artículo 29 lo que se hace es autorizar al gobierno para que, por sí mismo, o por medio de un convenio, o por medio de un convenio que tiene la Iglesia, pueda traer al reino esas dos Ordenes religiosas.

Dice así el artículo: «A fin de que en toda la Península haya el número suficiente de ministros y obreros religiosos que cuiden de las almas de los pueblos, se establezcan en los mismos, para el auxilio de los párrocos, en virtud de su disposición, y para otras obras de caridad, y de enfermos y para otras obras de caridad y utilidad pública, el gobierno de S. M. tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezca de una manera necesaria, oportuna y conveniente a los intereses de S. M. y de las congregaciones religiosas de San Vicente de Paul, San Felipe Neri y otras Ordenes de las aprobadas por la Santa Sede.»

Es el gobierno de S. M. quien ha de tomar esta disposición y quien ha de estimar donde es necesario que se establezcan, sin más que oír a los prelados, las congregaciones religiosas de San Felipe Neri, San Vicente de Paul y otra que no se cita. Esta inteligencia del Concordato, que yo expongo a la Cámara con el temor de quien ve la ligereza de sus opiniones delante de otras tan ilustres y autorizadas, en contra, tiene, sin embargo, y mi juicio, comprobación exacta en los precedentes de ese Concordato y en los precedentes que recordarán los señores diputados que el Concordato fue obra de unas bases aprobadas por las Cortes, que nació por una ley de autorización al gobierno para tratar los puntos de

litigio con la Sede romana. Y en estas bases que son el fundamento y la esencia del Concordato, que marcan el límite de lo que se podía comprometer de la soberanía nacional, no hay una sola palabra que a las Ordenes religiosas se refiera. Por consiguiente, recordando aquel estado de derecho vigente en España antes del Concordato, las leyes del 37, prohibitivas de todos los conventos y comunidades, se cae en la cuenta de que si la ley de Bases no comprende una inteligencia con la curia romana que obligue a admitir determinadas Ordenes en el reino, el verdadero significado del artículo 29 no es otro que el de simple autorización al gobierno para exceptuar aquellas Ordenes de la prohibición general que era la legislación vigente en España.

Estadística frailuna. Los frailes se multiplican.

Según las últimas estadísticas del ministerio de la Gobernación, posteriormente al decreto de D. Alfonso González, desde el año 1904 acá se han instalado en España 83 comunidades, y de esas 83 comunidades, sólo 41 se han inscrito en los gobiernos civiles, las otras 42 viven sin atenderse a él, no han pasado por el tamiz de la ley de Asociaciones. Señores diputados, como este estado equivocado ante la ley, como este estado de apartamiento del derecho en que las Asociaciones religiosas han vivido ha sido fecundo para ellas, y ha constituido terreno abonado para su desarrollo, esto se ha expresado por una meritísima persona del partido conservador, hablando, en ocasión muy solemne, del excesivo incremento de las Ordenes religiosas; pero más valor que sus palabras tienen los siguientes números que voy a leer a la Cámara.

Dije antes que en el año de 1877 se dio el primer real decreto estableciendo una Asociación de Capuchinos en España, y en el año de 1900, que es el de la primera estadística que se formó, el número de estas casas de religiosos ascendía a 2.775. En el año 1901, es decir, cuatro años después, las 2.775 comunidades se convirtieron en 3.253, y ya acabo de decir que en estos dos últimos años se ha aumentado hasta 83 el número de Ordenes religiosas.

No es posible que los políticos que vienen turnando en el poder, ignoraran estos hechos, desconocieran el estado legal de la cuestión que vienen todos maliciosamente embrollando. Sospecho, con grandes fundamentos, que no se quiere perjudicar, antes se trata de favorecer los intereses bastardos de las Ordenes religiosas, porque si se quisiera, si a ello fuéramos, ya estaría hace tiempo resuelta la cuestión, como simple cuestión de orden público.

Nos engaña el gobierno, nos engaña la Iglesia lo mismo a los católicos de buena fe que a los radicales más convencidos; se ventila simplemente una cuestión política de bajo vuelo, de camarilla de faldas, aquí hay algo oculto y se distrae la atención pública con mítins y asambleas femeninas, que llevan hasta el trono desplantes de trasechado absolutismo: a lo que estamos, tuera.

El Sr. Portela ha abierto la brecha de la Puerta Pia, por donde los ejércitos liberales pueden penetrar en triunfo hasta el mismo Vaticano.

¿Qué se espera? Cantacloaro.

Homenaje a Blasco Ibáñez

La Junta Municipal al partido de Unión Republicana

Honar a los hijos ilustres, enaltecerlos en justa correspondencia a su talento y a su arte, es un deber que contraen los pueblos cultos, aquellos que se precian de haberse elevado sobre todas las mezquindades terrenas para llegar a comprender la vida espiritual donde tiene su imperio la belleza, esa diosa sugestiva y pluriforme, a cuyos pies caen rendidas en culta admiración las grandes masas que luchan y piensan, que combaten y sienten.

Valencia, la hermosa ciudad levantina, que atesora en su seno las fuentes inagotables de toda belleza y de toda poesía, que ve reproducir sus entrañas en las obras admirables de sus hijos, y que siente con ellos las palpaciones del arte, no puede permanecer pasiva en estos instantes de alegría y de satisfacción en que uno de los suyos se ve honrado en tierra extranjera por hombres emancipados y libres, abiertos a todo progreso y conocedores de su existencia por las páginas admirables de belleza que encierran sus libros sublimes, dignos de toda ponderación.

Blasco Ibáñez, el gran luchador, que compartió un día y otro con nosotros los anhelos de libertad, aunando todas las aspiraciones y sirviendo con su palabra y con su talento, de labero para nuestra emancipación espiritual; el gran artista, que supo reflejar en libros de memoria impecable las bellezas de este suelo, derrochando en ellos la luz irresistible de nuestro sol, el aroma potente de nuestra tierra, la poesía de nuestras costumbres y los estados pastorales de nuestra raza, ha sido agraciado por el gobierno de la nación más liberal del mundo con una distinción honrosa, que al arribar hasta él prolonga su estela de gloria para llegar a esta tierra privilegiada que le vio nacer primero y le sirvió después los materiales para sus admirables, portentosas creaciones.

Nosotros, los amigos de toda la vida, los que siempre hemos marchado a su lado colaborando en la medida de nuestro esfuerzo a su grandiosa obra de liberar un pueblo de la opresión política en que yacía, aprovechamos la coyuntura que se presenta para testimoniar una vez más nuestra gratitud al esforzado campeón de la democracia valentina, nuestra admiración al artista sublime que supo arrancar la poesía del ambiente para reflejarla en libros palpantes, sugestivos, y nuestra veneración al talento creador, a la voluntad férrea, vencedora de todos los obstáculos y digna de loa.

Por eso la Junta Municipal del gran partido de Unión Republicana, creyendo que es un deber el rendir homenaje de admiración y de cariño a nuestro ilustre paisano Vicente Blasco Ibáñez, convoca a todos los afiliados a su organización, tanto de Valencia como de la provincia, para asistir a la grandiosa manifestación que se verificará el domingo con el fin de acompañar al Ayuntamiento en el acto de dar las gracias en nombre de Valencia al señor cónsul de Francia.

Un doble motivo nos obliga a ello: la admiración y el cariño que sentimos por quien ha sido el constructor de esta formidable opinión liberal y el orgullo legítimo que tenemos como valencianos al ver reconocida en el extranjero la labor de un ilustre paisano, labor apreciada en su alto mérito sin envidias rastroas ni mezquindades despreciables. Es la hora del triunfo del amigo, del jefe, del paisano, del artista imponderable que reunió las masas bajo la bandera de Arte y Libertad, y debemos manifestar nuestra simpatía y nuestro cariño en un grito entusiasta y alentador, en un viva Blasco Ibáñez!

La manifestación

Grande, imponente resultará la manifestación de mañana, a juzgar por el entusiasmo que reina entre nuestros correligionarios y por las noticias que hasta nosotros han llegado acerca de los casinos y sociedades adheridas.

Y, ciertamente, nada más justo que rendir este homenaje de simpatía a quien como Blasco Ibáñez engalanó el nombre de nuestra patria chica con el laurel de sus triunfos literarios, elevando sus prestigios con los éxitos obtenidos en la tenaz y empeñada lucha del arte.

Las explosiones colectivas de entusiasmo honran a los pueblos que de tal manera manifiestan su sentir, y Valencia demostrará mañana, como en tantas ocasiones lo hizo en loor de sus hijos ilustres, que es una capital culta, civilizada, que sabe apreciar los méritos alcanzados por sus artistas, estimando grandemente la gloria ganada en buena lid.

La manifestación en honor de Blasco Ibáñez resultará grandiosa, pues además de los amigos y correligionarios sabemos que los republicanos de la provincia enviarán nutridas representaciones del partido de todas las poblaciones de la misma, para que asistan al acto.

A la manifestación concurrirán todos los concejales del partido, los diputados provinciales del mismo y la Junta Municipal.

Esta saldrá del Centro de Unión Republicana de la calle de Libreros, a las once y media en punto, y por las calles de la Nave, Universidad, Pintor Sorolla y plaza de Castelar se dirigirá al Ayuntamiento con el fin de unirse a la comitiva oficial que saldrá de la Casa Consistorial y se encaminará al consulado de Francia por las calles y plazas de la Sangre, Ramón y Cajal, Reina, Peris y Valero, Gloria, Tatuán, puente del Real al camino de la Soledad, donde se hará efectivo ante el cónsul el acuerdo de la Corporación municipal.

Una vez cumplida su misión la manifestación regresará por el puente del Real, plazas de Tetuán y Príncipe Alfonso, calles de Poeta Quintana y D. Juan de Austria a la redacción de El Pueblo, con objeto de cumplir el acuerdo de la Junta Municipal saludando al padre del ilustre maestro Blasco Ibáñez, disolviéndose acto continuo y dando por terminada la manifestación de simpatía y de cariño.

Mitin político

La comisión organizadora del acto que se celebrará mañana por la noche, ha llamado con la empresa del teatro de Pizarro el contrato del mismo para que dicho acto, eminentemente político y literario, se celebre en el mismo, ya que es el local más amplio de cuantos se puede disponer en esta época del año.

El teatro estará espléndidamente iluminado, y del adorno del mismo se ha encargado el inteligente artista Genaro Palau, ayudado eficazmente por los jóvenes y entusiastas pintores Carmelo Roda y Bartolomé Mongrell.

El escenario presentará un hermoso golpe de vista. Figurará ser un trozo de nuestra huerta: sobre una alfombra de verde erguirán sus ramas varios naranjos, de entre los cuales surgirá el busto de Blasco Ibáñez de tamaño tres veces mayor que el natural, debido al cineal del eminente escultor Sr. Paredes, que presta su concurso valioso en honor de nuestro ilustre paisano.

Detrás del busto, sirviéndole de marco, irá un escudo de Valencia de dos metros de altura, construido todo él de flores naturales, y al fondo una hermosa decoración alusiva a la labor regional de Blasco Ibáñez.

Las columnas del patio de butacas estarán adornadas con guirnalda, destacándose grandes medallones en donde figurarán los títulos de las novelas de nuestro ilustre paisano y de los dos periódicos, La Bandera Federal y El Pueblo, fundados por Blasco Ibáñez en su larga carrera periodística.

Pronunciarán discursos en este mítin los señores Cuber, Barral, Azaña, Beltrán (D. Adolfo) y Gil y Morte. El presidente del acto someterá a la aprobación del partido los telegramas que por acuerdo de la Junta Municipal se han de remitir al ministro de Instrucción pública y presidente del Consejo de ministros francés, por la distinción concedida a nuestro querido jefe y maestro Blasco Ibáñez y otro de felicitación a éste.

Regalo a los lectores de 'El Pueblo'

La importante casa editorial F. Sempere y Compañía, ha editado un hermoso folleto, que se repartirá mañana gratuitamente en honor a su director literario, D. Vicente Blasco Ibáñez.

El folleto lo constituye: una sucinta biografía del autor de «La Barraca» y varios trabajos literarios de Félix Azaña, V. Ballester Soto, Luis Morote, Demófilo y Alejandro Lleroux.

En las cubiertas del folleto va el último retrato de Blasco Ibáñez y la lista completa de todas sus obras.

El folleto, editado con el gusto y esmero que la casa Sempere sabe hacerlo, se canjeará por el número de El Pueblo correspondiente al día de mañana.

Y al efecto mañana publicaremos en lugar visible un CUPÓN que servirá para recoger el folleto. Dicho folleto podrá recogerse mañana en la administración de este periódico y en la sucursal de la ciudad, en la calle del Pintor Sorolla, hasta las doce, presentando al efecto el número de El Pueblo de mañana.

A los que no pudieran recoger mañana mismo el folleto, se les advierte que todos los días laborables por la mañana se podrá realizar el cambio, pues la tirada hecha es extraordinariamente fabulosa, en vista del gran entusiasmo que reina por honrar en justo homenaje al ilustre patrio Vicente Blasco Ibáñez.

Los "chantages" del sorianismo

Otra vez empiezan a coecer el bujiero, el pastelero y el titulado cesterero, que constituyen la sociedad comanditaria que en el sorianismo se ha propuesto explotar el asunto de los Consumos.

Se soltaron anteayer con una gacilla de dos columnas amenazando con campañas de deshonra, diciendo que en Valencia todos los periódicos son cómplices de los explotadores de la ciudad, y advirtiéndoles que conocen muchos datos que ya irán saliendo.

¡Bah! Los garrapatadores sorianistas lo que deben hacer es decir de una vez todo cuanto insinúan que saben. ¿A qué amenazas que todos toman a risa por lo ridiculas? Quien sirve la causa de la moralidad no tiene un momento en concretar con razones y con pruebas las acusaciones que ha de hacer.

Mas los sorianistas antes de acusar necesitan justificar las acusaciones de inmoralidad que se les han hecho y no han contestado satisfactoriamente. Todavía no ha explicado «El Eco del Matute» por qué cayó cuando fué disuelta la sociedad de empleados de Consumos y procesada su junta directiva.

El Pueblo preguntó en qué consistía ese silencio demostrativo de complicidad con Salomón, puesto que únicamente a Salomón beneficiaba y todavía no se le ha dado explicación de ello, a pesar de afirmar nosotros que hay recados que conciben y misivas que hacen conmutar. Conque a explicarlo, granjullas.

La subasta que ha de celebrarse para el arriendo de Consumos, es un beneficio de 180.000 pesetas para el Ayuntamiento por el anterior remate anulado, además del beneficio que obtendrá indudablemente el nuevo remate, pues según se ha dicho, son varios los que pretenden quedarse el arriendo y están resueltos a disputárselo retidamente en la subasta. Nosotros celebráremos que así ocurra, por el bien de Valencia.

¡Será el resintado de esta subasta, según estas esperanzas! Nadie puede asegurarlo. El Pueblo puede asegurar que así como ha defendido el arriendo de Consumos por considerarlo beneficioso para los intereses de la ciudad, será enemigo decidido del arriendo en cuanto viere que fuera perjudicial para Valencia.

Que sepan los agiotistas, los ventajistas, los que pretenden lucrarse indignamente con la subasta de los Consumos, que aquí no pueden tolerarse agiotajes en daño del Ayuntamiento. Al principista, al que busca ganar algunos miles de pesetas simulando que ha de pujar, a eso hay que perseguirle sin piedad porque es enemigo de Valencia desde el momento que pretende hacerse pagar una confabulación que habrá de perjudicar los ingresos del Ayuntamiento.

que el actual arrendatario será el rematante de la nueva subasta. Esa seguridad nos hace temer que hay chantajes en los que andan metidos los sorianistas, quienes procuran simular que los combaten como hicieron con la cuestión de los empleados de Consumos que estuvieron anunciando la disolución de la sociedad con un pacto de los republicanos con Salomón y luego sí que se confirmó la disolución, pero El Radical se cayó y El Pueblo la combatió.

Ahora parece que los sorianistas quieren atomizar a nuestro amigo Sr. Cuber con insinuaciones de campañas difamatorias, porque cumpliendo su deber defendiendo lo que el partido de Unión republicana opina que en el asunto de Consumos es más beneficioso a Valencia.

¡Desdichados! ¿No sabéis todavía que vuestros insultos honran? Y todavía honran más cuando el insultado resulta víctima de los granujas que hablan de manchar honras por cumplir sus deberes políticos, porque entonces el partido aprecia más aún el servicio prestado.

Son inútiles vuestros ladridos sorianistas, hidróforos por el hambre. Por mucho que amenacéis, ni el partido republicano ni sus concejales han de modificar su criterio en la cuestión de los Consumos, pues los villanos hampones que pretenden con el chantaje obtener dinero que no saben ganar honradamente, son muy poca cosa para que los buenos valencianos les toman y dejen de seguir el glorioso camino que llevan de dar a nuestra ciudad prosperidad y progreso que antes de ahora no tuvo.

Unión republicana

En honor de Blasco Ibáñez

MASAMAGRELL.—En el Centro Instructivo de Unión Republicana de este pueblo se celebrará esta noche una gran velada en honor del maestro D. Vicente Blasco Ibáñez por la merecida y honrosa distinción que le ha concedido el gobierno francés.

Con esta velada, en la que se dará lectura a algunos fragmentos de las novelas de Blasco Ibáñez y a varios artículos del mismo, y hará uso de la palabra el presidente de la Juventud de Unión Republicana, Marco Miranda, que ha sido invitado al efecto, honrará esta noche este Casina al que es su presidente honorario.—El presidente, Francisco Salvador.

MISLATA.—En el Casino de Unión Republicana de este pueblo se celebrará esta noche una conferencia político-social, de la que está encargado el socio de dicho Casino D. José Tortajada, conferencia ya anunciada, pero que tuvo que suspenderse por causa del mal tiempo.—El secretario, E. Murciano.

CENTRO INSTRUCTIVO DEL DISTRITO DEL PUERTO.—Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará junta general en este Centro, para tratar asuntos de gran interés.—El vicepresidente, Abril.

TERTULIA UNION REPUBLICANA (camino del Grao).—Se convoca a junta general ordinaria, por segunda convocatoria, para hoy sábado, a las nueve de la noche, para renovación de cargos.

Se encarece la puntual asistencia. Serán válidos los acuerdos que se tomen.—La directiva.

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA.—Se convoca a junta general para hoy, a las nueve de la noche, con objeto de elegir la mitad de la directiva. Si no concurriese suficiente número de socios, se celebrará la junta el domingo, a las tres de la tarde.—El presidente, V. Marco Miranda.

CASINO INSTRUCTIVO DISTRITO MUSEO (Corona, 8).—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy a las nueve de la noche, con objeto de tratar asuntos importantes de la sociedad.

Se hace presente que es por segunda convocatoria y serán válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se encarece la asistencia.—El presidente, José Mira.

La vida higiénica

La "Gota de leche" en Valencia

A grandes rasgos en mi artículo anterior, quedo consignada la suma importancia que tiene el proyecto en boquete presentado por el digno Inspector de Sanidad municipal de Valencia, a nuestro Ayuntamiento. Urge, pues, si queremos ser dignos de ostentar con orgullo el título de habitantes de la tercera capital española, que se emprenda una nueva era de higienización pública, sin desmayos ni vacilaciones, que concluya con la mortalidad excesiva que nuestras estadísticas acusan. Todo gasto que nuestra Corporación municipal haga en este sentido, se verá con creces compensado con el ahorro de vidas. De sobra es conocido el valor económico que la vida humana tiene, y la trascendencia social del aumento de poblaciones de un país.

Pero entrados de lleno en el camino de la higiene, se impone por parte de los directores de este movimiento progresivo, una cautela y una atención extraordinarias, sobre la forma y manera de aplicar las medidas higiénicas, pues de hacer esta aplicación sin método, sin un estudio detenido, sin una rigurosidad de método y procedimientos grandes, los resultados serán 6 nulos ó anodinos, y por tanto, desastrosos. La «Gota de leche», institución higiénica, de origen francés, y divulgada hoy por todos los países civilizados, tiene por objeto en último término coadyuvar con otras medidas de la misma índole a disminuir la morbosidad y mortalidad infantiles de las primeras edades, protegiendo única y exclusivamente a los niños de pecho, y de aquí el nombre que también se le da de Consultorios de niños de pecho con servicio de leche.

Aparte otras, actualmente inevitables, dos son las causas esenciales determinantes de la crecida mortalidad infantil de nuestra patria (60, 63 por 1000) en 1904, de niños menores de un año) verdaderamente espantable, si la comparamos con la alcanzada en otras naciones (1), y estas causas son: 1.ª La falta en la generalidad de las gotitas, de concimientos higiénicos, aplicables a la crianza de los niños de pecho; 2.ª La miseria que en las clases económicamente inferiores lleva consigo, la falta de medios con que sub-

(1) Según la «Statistische Jahrbuch für das Deutsche Reich» de 1905, de cada 100 defunciones se registran, de niños menores de un año, en Francia, 15; 174, Suecia; 192, Estados Unidos; 22, Suiza; 92, Dinamarca; 228, Finlandia; 248 Italia; 261, Cuba; 274, Holanda; 318, Austria; 339, Rusia; 345, Alemania; 488, Babilonia; 506, España.



Grandes almacenes

EL AGUILA

Calle de la Paz, esquina á la de Luis Vives

Valencia

Ultimas novedades de la temporada

Sombrereria
Zapateria
Generos de punto
Guanteria
Camiseria
Bastones

Selecto surtido de generos para prendas á la MEDIDA.

Personal inteligente para corte y confección.

Bisuteria
Corbateria
Paraguas
Impermeables
Calzado de goma
Gorras

Ropas hechas de todas clases, para caballero y niño Ropas hechas

LAS BARRACAS

DESCALZO Y VILLENA, LLOP, NUMS. 8 Y 10

Los algodones de esta casa siguen siendo los superiores á todos los que se venden. no os fiéis de anuncios que perjudican vuestras máquinas con algodones de mal tinte y peor calidad.

MAQUINERAS

venir á la adecuada alimentación del niño, y la miseria orgánica de las madres, por la que, ó carecen de la necesaria cantidad de leche para alimentar á sus hijos, ó ésta no reúne las debidas condiciones nutritivas. A estas esenciales causas, hay que unir otras de índole puramente social, nacidas de la necesidad en que se encuentran las mujeres pobres de buscar en cooperación con el jefe de la familia, de cuanto ésta necesita para su vida precaria, por lo que se ve obligada á descuidar los deberes que le impone la crianza de sus hijos: á independizarse de esta función sagrada; á suplir su leche con otros alimentos casi siempre impropios, abreviando con grave daño para el niño, el período de la lactancia materna.

De qué manera las «Gotas de leche» actúan como neutralizantes de tan poderosas causas de mortalidad? Pues también por dos procedimientos paralelos: 1.º Educando á las madres en la crianza higiénica de sus hijos, atendiendo ante todo y sobre todo á fomentar la lactancia natural al pecho, dirigiéndola, mejorándola con oportunos consejos y máximas y con adecuados remedios; pues es seguro que al palpablemente se les demuestra las ventajas que la lactancia natural puede reportar á sus hijos, aquellas la practicarán con mayor celo; y así en efecto: el Dr. P. Panel de Ruan (Francia) ha visto elevarse el número de niños lactados al pecho después de la creación de una «Gota de leche» en aquella ciudad, de 10 á 60 por 100; Bresset y Carrel en París, de 40 y 61 á 82 por 100; Ausset en Lille, de 22 á 77 por 100. De manera que estas instituciones pueden ser consideradas como verdaderas escuelas de madres, hasta el punto que en Francia é Inglaterra, las jóvenes que han de ser institutrices asisten á los Consultorios de niños de pecho.

2.º Proporcionando el alimento adecuado (leche) en buenas condiciones económicas y materiales, cuando la leche materna sea insuficiente ó falte en absoluto.

De manera que la consulta médica de niños de pecho, sin distribución de leche, no resuelve el problema de la higiene infantil en el período de la lactancia, sino de manera muy incompleta, y la distribución de leche, sin consulta, no sólo no lograría tampoco darle solución, sino que más bien contribuiría á empeorarla, puesto que entregada la lactancia artificial á las inexpertas manos de las madres, seguiría produciendo funestísimas consecuencias.

Como se ve, no son las «Gotas de leche» centros en los que se proporciona leche esterilizada á todo aquel que crea la necesidad, ó á toda madre que suponga le puede ser útil á su hijo; no, en manera alguna. La leche esterilizada ó no esterilizada (y esto es otro aspecto del problema, que en otro artículo estudiaremos), se da ó no se da, según el criterio científico del director del Consultorio; y si se da, es en cantidad en relación con la edad, estado de salud ó enfermedad, peso, desarrollo, etcétera, etc., del niño presentado á la consulta. De lo que se deduce que la dirección de una «Gota de leche» no es empresa fácil, y requiere, por parte del facultativo encargado, una serie de conocimientos considerable en esta parte especialísima de la higiene infantil; una atención sostenida sobre el problema que tiene en sus manos, que si bien cae de lleno en la Pediatría, ó sea Medicina de los niños, en términos más vulgares, hay constituya lo que se pudiera llamar una especialidad dentro de otra especialidad.

De aquí que todas las «Gotas de leche» del mundo son centros completamente autónomos, funcionan aisladamente de las clínicas de enfermedades de los niños, de los dispensarios y consultas, á los que acuden enfermitos de todas las edades y padeciendo todo género de enfermedades.

Así lo han entendido el doctor Budín que tiene establecido un Consultorio para niños de pecho exclusivamente, en la Clínica Maternidad Tarnier en París; Varlot, otro ilustre médico de niños en el Consultorio y «Gota de leche» de Belleville; el doctor Raimondi en Porchefontaine, cerca de Versalles; y por no citar más, el doctor Ulecia en el Consultorio para niños de pecho y «Gota de leche» que funciona en Madrid, y en el Consultorio y «Gota de leche», recientemente creado en manscomín por el Sr. Santambrogio y la diputación en San Sebastián.

Dejando para otro artículo el exponer como funcionan las «Gotas de leche», sin comentarios indicadores someramente, por medio de algunos datos estadísticos, cuáles son los resultados que se obtienen con tan benéficas instituciones, que como recientemente dice muy bien el doctor Ulecia, de Madrid, «más que establecimientos de Caridad, en el sentido de dadas, lo son en el sentido de educación maternal».

El doctor Alexander, alcalde de la Villa de Arques (Paso de Calais), fundó un Consultorio y «Gota de leche» en los comienzos de 1903, y mientras en los cinco años anteriores la mortalidad infantil fué de 191 por 1.000, descendió en los años posteriores á la fundación á 101 por 1.000 (101 por 100).

En el consultorio de Chenia-Vert, en París, de 164 niños inscritos murieron 7 en 1903, y en el de la calle Ordener, también en París, sólo 1, de 164 niños que á él concurrían.

Dr. Fausto.

Noticias

Nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Ferrer, antiguo jefe de los republicanos del distrito de Gandia, nos ruega en atenta y entusiasta carta desde Barcelona, que unamos su felicitación á Blasco Ibañez con las muchas que al gran literato se le han enviado.

No hace falta le digamos al Sr. Ferrer cuánto agradecemos una felicitación suya para nuestro ilustre jefe, y en lo que estima Blasco el recuerdo de tan buen amigo.

El afecto que al Sr. Ferrer se le tiene en esta casa es tan grande, que huelgan las palabras para explicarlo.

La campaña que El Pueblo emprendió contra los chanchulleros que entraron á saco en la caja del municipio de Alboraya, dió por

resultado la formación de expediente gubernativo y la suspensión de los concejales monárquicos que habían realizado las trapaceas y latrocinios que en las columnas de El Pueblo denunciábamos y probamos.

Los chanchulleros son de tal naturaleza, los robos tan escandalosos, que los propios gobiernos monárquicos han tenido que fallar en contra de sus amigos y éstos irán á la barra como El Pueblo les profetizó, porque no hay nada que se abra paso más pronto que la verdad.

Ya pueden salir en defensa de los concejales monárquicos y carlistas de Alboraya La Voz ó quien se sienta con fuerzas para ser paladín de la inmoralidad; todos serán arrollados, y québránlo ó no, ante los tribunales comparecerán quienes años y años estuvieron enriqueciéndose á costa de sus convecinos.

Ayer quedaron nuevamente suspensos los concejales Francisco Biot, Salvador Jimeno, José Monrós, Vicente Rubio y Vicente Juliá, y nombrados en su lugar Cristóbal Aguilar, Luis Montañana, José Peris, Juan Ramón y Miguel Aguilar.

Quedaron nombrados primer alcalde Vicente Roselló y segundo Vicente Monrós. Mañana hablaremos de este asunto.

Como teníamos anunciado, pasado mañana lunes saldrán para Pedraiva, nuestro querido compañero Félix Azzati, el concejal D. Julián Llopis y varios correligionarios, con el objeto de asistir á unos actos cívicos y á un gran mitin político, que se verificará el lunes por la noche en dicho pueblo.

La comisión de fabricantes de harinas de esta provincia dirigió con fecha de ayer al ministro de Hacienda de Madrid el siguiente telegrama:

«En representación fabricantes harina esta provincia acudimos vuestro señoría solicitando atiendan peticiones subida derechos de trigo extranjero. Sabemos conoce vuestro celo con toda claridad lo injustificado de tan abrupta elevación que beneficiaría solamente á los acaparadores cuyos acopios están ya bien asegurados y produciría inmediata subida precio del pan en la misma proporción que se elevara arancel trigo. Siendo esto fatalmente seguro y conociendo nosotros con cuánta penuria paga clase obrera precios actuales podemos anticipar serios conflictos en el caso de que fueran atendidas las peticiones de simulados agricultores y verdaderos acaparadores trigo que irremisiblemente nos obligarían aumentar precios harinas.»

El Ateneo Mercantil y la Cámara de Comercio trasladan su domicilio social á la Plaza de Mariano Bonifrate (antes Pelota), 8, donde, y desde mañana domingo, se hallarán definitivamente instaladas aquellas importantes sociedades.

Ocupa ésta los espaciosos entresuelos de la del Sr. Pampló, donde estuvo el Circolo Democrático y antes el Casino de Cazadores, y sin perjuicio de ocuparnos con más detenimiento del nuevo domicilio de la Cámara y el Ateneo, hacemos público, á ruego de la junta directiva, para que llegue á noticia de todos los socios y demás personas interesadas, toda vez que los premios del tiempo no permiten de momento dar cuenta oficial del traslado.

Ayer mañana consultó el Alcalde con los arquitectos municipales acerca del estado ruinoso de lo que fué cárcel de San Gregorio, según ha denunciado un periódico de esta localidad.

Los arquitectos han asegurado en absoluto que el edificio no ofrece peligro alguno, y el Alcalde, en vista de este informe, ha dispuesto se forme presupuesto para atender únicamente á la forma de adecuar el mencionado edificio.

El furioso vendaval que sopló ayer mañana y con mayor fuerza en las primeras horas de la misma, ha obligado á que se reforzaran las amarras en los buques anclados en la dársena á fin de evitar posibles accidentes.

Dicha operación la dirigieron los prácticos del puerto.

Como ayer era el último día del plazo señalado para la prestación definitiva por parte del rematante de la subasta de Consumos y éste no ha hecho el depósito correspondiente, se anunciará en seguida en la Gaceta la nueva subasta que se ha de verificar el día 29, iniciándose el Ayuntamiento de las 180.000 pesetas que la ciudad empresa arrendataria había depositado como fianza provisional.

Al hacer ayer mañana la requisa en el teatro de Ruzafa, fué hallada una cartera conteniendo documentos y valores.

En la contaduría de dicho teatro se le entregará la cartera á quien demuestre ser su dueño.

CIUDADANOS!

Es de gran importancia, verifiquéis vuestras compras en la acreditada sastrería El Non Plus Ultra. Trajes buena confección, artículos alta novedad, á 30, 40, 50, 60, 70 hasta 110 pesetas; gabanes para caballero forma inglesa, cuello terciopelo de 35 á 95 pesetas; capas á 25, 30, 35, 40, 45, 50 hasta 110 pesetas; para niños gran surtido en trajes desde 2 pesetas; capitas desde 6; maferlanes desde 8; gabanchos desde 10. Gran surtido en capitas á 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 hasta 20 pesetas. Quien no compra en esta casa se perjudica, á Paz, 4.

Ayer dejó de existir nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Alavés Mestre, dejando á su familia sumida en el mayor dolor.

Era un republicano convencido, socio fundador del Casino de Unión Republicana del distrito del Museo, y por su consecuencia y su honradez gozaba de grandes simpatías entre nuestros amigos.

El entierro se verificará esta tarde á las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de Ripalda, 13, hasta la capilla de San Vicente.

La redacción de El Pueblo se asocia muy sinceramente al duelo que embarga á la familia del finado.

Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia de cuya autenticidad se nos responde:

«A consecuencia de la visita del Inspector provincial de Instrucción pública y de la situación ilegal en que se hallaba el Colegio hasta ahora de la Alianza Francesa, sito plaza Mirasol, este establecimiento ha tenido que pasar á ser propiedad ó empresa de un súbdito español, conocido médico de esta capital, como consta en los documentos presentados anteayer en la secretaría del Instituto.»

Con la solemnidad acostumbrada se celebrará mañana domingo, á las cuatro de la tarde, el solemne acto del reparto de premios á los alumnos del Colegio Modelo (Recarado, 12), que tan acertadamente dirigen los ilustrados maestros D. Fernando Balda y D. Rafael Arizo, á cuyo acto están invitadas todas las autoridades de esta capital, habiendo prometido su asistencia el Alcalde, acompañado de una nutrida comisión de concejales compuesta de los Sres. Aranda, Mira, Fabregat, Mollá y otros.

El programa es tan selecto como variado, pues además de hermosas poesías recitadas por los alumnos, distinguidos artistas se han ofrecido á amenizar el acto con escogidos números de música.

El adorno del local, á cargo del director de paseos Sr. Peris, será tan artístico como céntrica á la pericia demostrada en tantas ocasiones por dicho señor.

Aguramos que los padres de familia sabrán responder á los sacrificios é iniciativas de los Sres. Balda y Arizo y mañana se verán repletos los espaciosos salones de dicho colegio.

Esta noche darán principio los bailes que la Sociedad Recreativa Familiar celebra anualmente durante la temporada de invierno en el teatro Pizarro.

El teatro estará acondicionado convenientemente y adornado con mucho gusto. Habrá restaurant servido por aerodictio fondista.

Los bailes empezarán á la una y acabarán á las cuatro de la madrugada.

La Asociación de Obreros en General celebrará mañana, á las nueve de la noche, velada teatral, poniendo en escena la pieza valenciana titulada «La escaleta del diablo», y las celebradas zarzuelas «La sulfana de Marruecos» y «La leyenda del monje».

Mañana domingo, á las ocho de la noche, se verificará en las Escuelas de Artesanos el acto de repartir los premios á los alumnos que en el curso de 1905-1906 se hicieron á ellos acreedores por su aplicación, asistencia y buen comportamiento.

Pronunciará el discurso el distinguido catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, Dr. D. Pedro María López.

La junta de dichas escuelas nos ruega hagamos pública su invitación á los socios de las mismas y á las sociedades y corporaciones obreras para que asistan á tan solemne acto.

Una comisión de estudiantes visitó ayer al Gobernador, pidiéndole su auxilio peticionario para hacer un obsequio al eminente Dr. Ramón y Cajal.

El Sr. Comenge les ofreció su concurso.

El Gobernador civil publicó ayer una circular ordenando el cumplimiento de todos los preceptos legales sobre la pesca, y encargando á los alcaldes, guardia civil y hasta al vecindario honrado que persigan á los que emplean malas artes y envenenan ó intoxican las aguas para lucrar á costa de la salud pública.

El capitán de la guardia civil de Jativa visitó ayer al Gobernador, participándole que en su demarcación no se juega á los prohibidos, debiendo ser las denuncias formuladas obra de los mismos jugadores.

El gobierno ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al presidente de la Cámara de Comercio Francesa, el conocido banquero D. Francisco Lauréns, persona concienzuda en Valencia que goza de generales simpatías y especialmente de las del comercio de esta plaza, en el que ha producido viva satisfacción la distinción de que ha sido objeto el Sr. Lauréns.

Mañana habrá función en la plaza de Toros, compuesta de siete pantomimas, casi todas ellas nuevas, siendo una de gran espectáculo y nueva vista en Valencia, exhibiéndose un espectáculo que por medio de una «chispa» dará muerte á uno de los corruptos. Los precios serán: 45 céntimos la entrada general y 25 las medias entradas.

Esta mañana, á las doce, se verificará en la Casa Reposo la subasta para el arriendo del kiosco destinado á la venta de carnes para enfermo, establecido en el Mercado general. El tipo de subasta es el de 54750 pesetas al alza.

D. Tomás Fabregat ha sido comisionado por la Alcaldía para presidir la subasta que para la enajenación de 4.600 esteros de leña baja, procedente de la Albufera, se ha de celebrar en el Ayuntamiento mañana.

Se ha rogado al decano del Colegio de Notarios designe el funcionario que ha de autorizar la escritura de expropiación, propiedad de D. Enrique Tréner, necesaria para la apertura de la Gran-Vía.

Para inspeccionar la recaudación de Consumos durante la próxima semana han sido designados por el Alcalde los concejales señores Mira y Julián.

Ignorándose el paradero de los padres de los mozos Antonio Serra Tuset y José María Villos Albiol, se les cita por el presente para que comparezcan en la sección de Quintas de este Ayuntamiento, al objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

Se ha dispuesto que se mejore el alumbrado del Mercado del Cabañal, sustituyendo los actuales faroles por mecheros de incandescencia.

Altoante, la bondadosa señora doña Nieves Sanchis, hermana del querido dependiente de esta casa, Miguel Sanchis, y esposa de Vicente Telón, honrado empleado de aquella finca.

A éstos y al padre de la finada y querido correligionario nuestro D. Miguel Sanchis Ibañez, hacemos patente nuestro sentimiento por la pérdida de ser tan querido, deseándoles el valor suficiente para sobrelevar tal desgracia.

En el Concurso comercial verificado en Valencia ha resultado con mayoría de votos ser la acreditada sastrería El Non Plus Ultra, la más económica, mejor surtida y que mejor sirve al público. Nuestra enhorabuena al inteligente industrial D. Antonio Vich.

Probad las aguas estomacales de Masamagrell.

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ.—Caja 2 reales. Farmacias y droguerías.

El The Smart, Paz, 15, es quizá la pañería y sastrería que goza de mejor favor del público; contribuye á ello estar bien surtido, tener los artículos más nuevos y con mayor economía y estar la confección y corte á cargo del maestro sastrer D. Juan Isari.

Hoy á las tres de la tarde, en la plaza de Toros, se verificarán pruebas del extintor de incendios «Minimar», á las cuales asistirán las autoridades y se invita á los señores comerciantes é industriales y demás interesados.

AGUAS DE TOGA.—Cura el flujo blanco el estómago y la baba de los niños.

Chanelos Boston.—Los hay de todas formas en la casa Brugnera, San Vicente, 41, frente á la de San Fernando.

QUINA-BOMBO

el único aperitivo higiénico.

El principal encanto de las personas consiste en tener una buena cabellera. Ya hoy son muchas las que lo poseen, haciendo uso del Elixir vigorizador Bertrand.

Véndese droguería de Aleón, Pintor Sorolla, 22, y ultramarinos de Baselga, calle de la Sombrerería.

Clon Colonias acudieron al gran Congreso de Higiene, y el premio á ORIVE le dieron porque en su análisis vieron que su AGUA rival no tiene.

Habiendo quedado vacante la plaza de profesor auxiliar de la escuela de Instrucción primaria laica, que sostiene el Circolo de Unión Republicana «El Pueblo», se abre concurso para su provisión, pudiéndose presentar solicitudes hasta el 21 del actual.

En la secretaría del Casino están á disposición de cuantos las deseen conocer, las bases porque se ha de regir dicho concurso.—El vicepresidente, M. Margul.

Bien puede decirse que las enfermedades del estómago son el principio y fin de casi todas las enfermedades que padecemos, pues por el estómago tiene que pasar todo lo bueno y malo que ha de asociarse al organismo.

Por esto mismo merece especial atención la boca siendo ella la puerta principal de entrada de los microbios que tantas perturbaciones ocasionan. Durand-Pardel ha escrito que casi todos los hombres que mastican incompletamente por un mal estado de la mucosa ó de los dientes, ó por falta de éstos, son dispepticos. Con las dentaduras de aluminio dorado que construye doña Aurelia Cavazzuti, se mastica lo mismo que con las naturales, y son además muy ligeras y económicas.—Calle de la Paz, letra B.

Kaiser-Bbox se vende en cartones rojos de 1, 2 y 4 reales, nunca á granel.

Mejor enterados acerca de la denuncia que formuláramos ayer sobre ciertos abusos cometidos por un buñolero de la plaza de Mesén-Sorolla, hemos de declarar que el citado industrial realiza las operaciones de su industria dentro del tiempo marcado por las ordenanzas municipales.

Nos complace en reconocer así para dejar la verdad en su lugar.

Cervezas DAMM Barcelona

Viena, Pilsen y Munich, son las preferidas por los inteligentes. Depositarlos: Ramón Casanova Boix, Buzaba, 72, teléfono 776.

A la sociedad anónima de alumbramientos de aguas de Aldaya.

Por incuria, desuido ó torpeza por parte de la Dirección de esta sociedad, tenemos que deplorar defectos considerables en la mina, pues costará varios miles de pesetas el remediarlos; para esto se anuncia el cobro de un dividendo pasivo y todo arrojado; la sociedad es quien paga el siniestro y el culpable, si lo hay, tan fresco. Esto no puede ser. Antes que pagar dicho dividendo, la sociedad tiene derecho á exigir responsabilidades á quien las tenga y si ha lugar á indemnizarse de estos daños. La sociedad no puede ser responsable de un siniestro del que salta á la vista del más míope, ha sido la causa el desuido ó incuria de alguno de sus elementos directivos. Instrúyase expediente para depurar responsabilidades y si de la información resulta algún culpable, que pague é! los perjuicios causados por su culpa. Mientras tanto, creemos procedente y justa la resistencia por parte de los accionistas á pagar el referido dividendo.

Círculos y sociedades

L'Antigar.—Mañana se celebrará velada familiar, que promete verse concurridísima por hacer su presentación en esta sociedad el distinguido ilusionista y transformista de oradores, Luis de Hary, decano en su género, el cual ejecutará lo mejor de su vasto repertorio.

Casino de la Misericordia.—Esta noche baile de sociedad, de diez á una de la madrugada, siendo indispensable la presentación del último recibo para la entrada en el salón.

El tranquilis.—En el liado teatral que

SASTRERIA.—Grandes novedades en géneros para caballeros; uniformes ejército y armada. Corte y dirección, D. Isidoro Almagro Baajda San Francisco, núm. 28

posee esta sociedad se celebró anteanoche en beneficio de la notable característica Carmen Martínez.

El salón vióse concurridísimo, por edoando la bella representación del pexo fernandino.

«En la guardia amarilla», «La borracha» y «Una suagra modelo» demostró la benedicta familiar facultades que posee en el género á que se dedica.

Confirmaron el aserto las continuas ovaciones que consiguió la Sra. Martínez, todas ellas justificadísimas.

Al mayor éxito de la velada contribuyeron las Sras. Sains y Baza y los Sres. Bent, Mora y Pascual que tomaron parte en la última de las obras indicadas.

La velada fué satisfactoria para la señora Martínez á quien felicitamos sinceramente.

La Rialta.—Esta sociedad celebrará familiar mañana, á las diez de la noche.

El tranquilis.—Esta sociedad celebrará mañana velada teatral, poniéndose en escena «El pobre Valbuena», «El día de la Africana» (estreno, debutando en ésta el primer barítono Sr. Prini) y «Los chicos de la escuela». Al mismo tiempo participa á los señores socios que de tres á cinco de la tarde se celebrará la elección de los nuevos cargos entrantes en junta directiva.

¡Fumadores!

¡Papel Valencial

A D. Joaquín Sorolla y Blasco Ibañez.

¿Quién no se siente orgulloso cuando resuena la fama del gran novelista Blasco el autor de «La Barraca», «La Catedral», «El Intruso» y otras de la misma talla?

¿Y quién que contemple un cuadro copia fiel de nuestra playa, cual es «Cosiendo en la vela» ó el «Comiendo en la barca» no exclama lleno de gozo? ¡es de Sorolla la marca!

Los dos artistas triunfaron en la capital de Francia, donde por brillar el arte la Nación lus se llama.

Por eso Sorolla y Blasco pueden lucir como gala, los dos la Legión de Honor que les ha otorgado Francia.

Hay que tributar honores al artista que trabaja, y demostrar el domingo que en la tierra valenciana se rinde fiel homenaje á todo aquel que lo gana.

Salvador Vila Roig.

AVISO.—Habiéndose agotado los retratos del maestro Lope, y comprendiendo que son muchos los consumidores del «Papel Valencial» que desean obtener fotografías de dicho director, á primeros de año saldrá nueva tirada de este retrato con los de Blasco Ibañez, Joaquín Sorolla, masairo Giner y Banda Municipal.

Teatros

Principal.—Por continuar la indisposición del Sr. Balaguer, la empresa se ve imposibilitada de valificar el estreno anunciado, representándose en su lugar las obras siguientes: primera, «El chicoillo», en el que tanto sobresalga la señorita Catalá y el Sr. Puga; 2.ª, continuación de se pondrá en escena la graciosa comedia en dos actos «Quisquilas», y para final de velada el sainete cómico en un acto de Vital Aza «La rebotea».

Princesa.—(Estreno de «La hechicera», drama en cinco actos de V. Sardou, traducido al español por D. José Zaldívar.)

Antes de reseñar el mayor ó menor éxito de la obra debemos apuntar algunas observaciones que se nos ocurrieron al presenciar la primera representación de «La hechicera».

«La hechicera» (La sorcière) que no nos cabe la menor duda que está tomada de un popular novela del no menos popular novelista Dumas, adolece de ciertos detalles que muestran los caracteres distintivos de una raza española en las vicisitudes de una época, abundando en cambio los pormenores res imaginarios, de carácter general que nos han atribuido siempre á los muertos.

El gran Sardou, sin embargo, ha demostrado haber hecho un estudio acabado de la religión, política y costumbres de aquellos tiempos de fanatismo en que era señora y dueña de España la santa Inquisición.

Los fanatismos, como apuntamos, la lucha entre la raza oprimida y opresora, que acabó con la expulsión de los morismos, la superación, en una palabra, se ponen de manifiesto de manera evidente en esta obra.

Una brava moza, ideal como los sueños de Mahoma, sentimental y lánguida, se enamora de un capitán español.

Plácida tortolilla, ignora la maldad de los hombres, las iniquidades de sus tiempos y el fanatismo reinante.

En ello estriba su desgracia. Es compasiva é inocente, pero firme. No se atreve á cometer la vileza de renegar de su casta y convertirse al catolicismo.

Es el tipo protagonista de la obra, tiene rasgos de morisca y sensibilidad de cristiana. Se enamora con toda la inocencia y fantasía de su sima árabe, de D. Enrique de Palaucios (capitán de arqueros). Su amor es un idilio sembrado en un campo de hechicerías, muere el amor, única ambición de la hechicera, inconfesiva criatura que á sus fanáticos seguidores ha devuelto alien por mal, hostilidad y amor á cambio de persecuciones y odios.

Esta es la tesis, en resumen.

En cuanto á su desarrollo, hay que reconocer algún defecto que hace incurrir la fábula en los límites de la inverosimilitud.

No sabemos hasta qué punto habrá conseguido en la traducción la pureza del pensamiento el Sr. Zaldívar, respecto de este drama del autor insignis de «L'Aligón».

En su honor hay que consignar que ha vertido á la escena dos actos de un drama admirablemente ejecutados.

Su sabor clásico es marcadísimo y su concepción muy esmerada.

Mas, escribiendo con franqueza, hay que reconocer que bien sea por culpa de la obra madre o por defecto de traducción, los restantes cuadros resultan muy flojos, tanto en dialéctica como en situaciones.

Respecto al reparto, hay que manifestar una vez más que la señora Guillén (Zoraida) estuvo hecha una maestra en su papel.

El papel de Aisha, confiado a la señorita Pellicer, alcanzó una interpretación esmeradísima, pues no omitió detalle alguno que fuera digno de hacerse resaltar en el mismo.

El Sr. Rivelles, en su papel altamente dramático, demostró sus reconocidas aptitudes teatrales para el género a que se dedica.

Otro tanto podemos afirmar del Sr. Navarro. Todos los demás artistas secundaron muy bien la obra, pues está confiada ésta principalmente a las segundas partes.

Por ello merecen aplausos las señoras Chiva, Vallés y Quevedo, señoritas Hornán y Rivelles y Sres. Rivelles, Pastor, Trescolli, Lloréns, Viroque, Bavi, Perla, Augusto, Casan, González y Corral.

A pesar de realizar verdaderos embolados, sobresalieron en sus papeles el Sr. Romeo y la señorita Aznar.

Las decoraciones, bastante bien.—J. R. M.

Apolo. Con motivo del beneficio de la simpática artista Elena Rodríguez vióse anoche concurridísimo el teatro.

La cariñosa ovación que el público tributó a la beneficiada al pisar la escena, demostró a Elena Rodríguez el mucho cariño y las grandes simpatías que entre nuestro público tiene.

La labor de la beneficiada fué excelente. Tanto en «Los granujas» como en «Chateaux Margaux», «El chiquillo» y en «La viejecita» en cuya obra estuvo coludada el Sr. Laenza, puso de manifiesto sus excelentes dotes artísticas. Elena Rodríguez, quien fué aplaudida en muchas ocasiones.

Los muchos amigos y admiradores que la beneficiada tiene en Valencia, le obsequiaron con muchas y hermosas corbajas y valiosos regalos.

Reciba nuestra enhorabuena la simpática beneficiada.

En las funciones de mañana domingo tarde y noche, se representará la parodia de la ópera «Fosca», titulada «La Fosca», que tantos y merecidos aplausos ha conseguido la compañía de este teatro.

Ruzafa. Sabiendo de antemano que «La pena negra» era original del maestro entre los libretistas Carlos Arrioches, fué el público al teatro convencido de que la obra podía ser mejor o peor, pero siempre dentro de los límites de lo bueno.

No se equivocó el público. El primer cuadro de «La pena negra» es muy movido, tiene ambiente, está bien dibujado y está dialogado como Arrioches sabe hacerlo y del que conserva hasta ahora el secreto de fabricación. Los otros dos cuadros, comparados con el primero, son lánguidos, pero están admirablemente defendidos con escenas cómicas en el segundo, y con habilidosa situación dramática en el último.

Si presenciando la representación de obras del sorteo de «La pena negra» se tuviera en cuenta los estragos que en el gusto del público han originado las abominables obras escépticas, se comprendería mucho mejor la habilidad y aun el talento que se necesita para entretener y hacer aplaudir a la concurrencia, sin recurrir a la exposición de interioridades femeninas.

El público aplaudió sin reservas y aceptó la obra sin esfuerzo.

La música de Valverde y Torregrosa sirve acertadamente al libro, pero nada más. La interpretación fué buena.

Acto continuo zozobró la barca «Jaurés» e instantáneamente se la vió hundirse, sin que se pudiera hacer otra cosa que acudir a prestar auxilio a los marineros que la tripulaban.

Afortunadamente los trabajos de salvamento se hicieron con gran rapidez y seriedad, y a ello fué debido el que no se tuviera que lamentar desgracia alguna.

El hecho ocurrió en las costas del golfo de Valencia, frente a Almenara y a unas tres millas de tierra.

Tripulaban las barcas los patronos Vicente Francisco (a) Pique y Vicente Ballester, respectivamente.

En todo el día de ayer no se habló de otra cosa en el Grao y el Cabanal, lamentándose todos de que la desgracia haya privado al Progreso Pescador de una barca tan sólida y que proporcionaba el pan a tantas familias.

Movimiento obrero
MAQUINISTAS Y FOGONEROS.—Se convocó a todos los maquinistas y fogoneros de máquinas fijas que están parados, para el domingo, a las diez de la mañana, para tratar de un asunto interesante.—La comisión.

CONVOCATORIA IMPORTANTE.—La sociedad de pones «La Escuadra», convoca para el domingo a una reunión que tendrá lugar en su casa social, calle del Mar, 113, a las diez de su mañana, a los presidentes o delegados de todas las sociedades obreras de Valencia y sus contornos, para dar detalles de los trabajos realizados por la comisión de la «Solidaridad Obrera».—Comisión.—Se solicita la puntual asistencia, por tratarse de un asunto importante para todas las sociedades obreras.—El presidente, José Estellés.

EBANISTAS Y SIMILARES.—Esta sociedad celebrará junta general el domingo a las diez de la mañana, con objeto de nombrar la comisión que en unión de la que han nombrado los patronos, estudien la reorganización del oficio.—Además se han de tratar asuntos de gran urgencia.—Esperamos, pues, que no faltará a esta reunión ningún ebanista.—La directiva.

CASA DEL PUEBLO.—El comité de centro convoca a todos los delegados que componen el mismo y a todos los presidentes de sociedades obreras de Valencia y poblados marítimos, para el lunes a las ocho de la noche, para tratar asuntos de sumo interés.—El presidente, Vicente Vicens.

DORADORES.—Se convoca a junta general por segunda convocatoria, para el domingo a las nueve de la mañana, para elección de la mitad de los cargos de la directiva y de la consultiva.—Serán válidos todos los acuerdos con el número de socios que asistan.—La directiva.

ESPECTÁCULOS
TEATRO PRINCIPAL.—A las 9.—El chiquillo.—Quisquillas.—La rebótica.
TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9, sucesos, acontecimiento, teatro.

La Hechicera
(La Novela). Drama en cinco actos del célebre autor francés V. Sardou, versión española de José Zorrilla. Nuevas decoraciones nuevas del Sr. Als. Riquísimo vestuario nuevo, arcaico y armonioso. 100 personas en escena, 1.300 representaciones, verdad en el teatro Sarah Bernhardt de París.

TEATRO APOLO.—A las 9.—Los granujas.—La Fosca.—La viejecita.
TEATRO RUZAFÁ.—A las 9.—La gata blanca.—Cineógrafo.—A las 9.—El husar de la guardia.—La pena negra.—El guante amarillo.

ALON VOVEDAS.—Gran variedad de cuadros nuevos de cineógrafo.—Pilar y Castillo, canto andaluz.—Gayarre-ehico, famoso cantador.—La Hembra, ballarina.—Anta Fernández, completista.—Sultana, ballarina.—Argentina, completista.—A las 6.30. CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.—Todos los días grandes sesiones de cineógrafo.—La interesante obra titulada «Noche deliciosa», por los automatas Zepal.

Sesiones desde las cinco de la tarde en adelante.—Los jueves y días festivos, desde las tres.—Los jueves regala de juguetes a los niños.
PETIT PALAIS.—Todos los días programa variado de cuadros de cineógrafo. Preciosas películas. Estreno diario. Sesiones desde cuatro tardes a doce noche.

El gordol
de Navidad saldrá este año en el restaurant «El Caballo de Oro».

Sus dueños avisán a su numeroso cliente, por si quieren alguna participación, hasta el 20 de Diciembre.

E. BROTONS BONET
Cirujano-dentista
Construcción de dientes artificiales
OPERACIONES SIN DOLOR
Plaza de Emilio Castelar, n.º 19, principal

Consultorio Grifol
ENFERMEDADES SECRETAS
HORAS DE CONSULTA:
De 10 de la mañana a 4 tarde
Santa Teresa 21

SASTRERIA Y CAMISERIA

de **ABDÓN IBÁÑEZ**
No se moleste usted en visitar otra casa; esta es la predilecta de todo comprador que desee vestir elegante y económico. Tiene grandes existencias y vende con pequeñas utilidades, pues valen más muchos pocos que pocos muchos.

Plaza de Cajeros, 3 y 5 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

LA FABRIL VALENCIANA

no tiene rival en la venta de sus incomparables máquinas para coser y hacer boneros de punto.
Los precios son increíbles por lo económicos
Algodones de todas clases, los mejores y a precios tan baratos, QUE NADIE PUEDE competir con esta casa. Comprar una vez es comprar siempre. Esta es la única casa que ofrece una garantía verdad para todas sus máquinas.

Quien compra máquina y algodón de esta casa, ahorra dinero.
Venta al detall Torno de San Cristóbal, 4.
Oficina central: Calle Grabador Esteve, D P.

TEATRO PRINCIPAL

Balaguer-Latta

ESTA NOCHE-IMPAR
El chiquillo.—Quisquillas.—La rebótica

A las nueve.

Venéreo-Sifilis Purgaciones

IMPOTENCIA-MATRIZ
Consulta especial.—Tratamiento moderno.
El médico, antiguo especialista D. Juan Luis Lasso, jefe de la

Clínica madrileña

calle del MAR, n.º 49, principal, Valencia, garantiza la curación en 10 a 12 días, de purgaciones, gota militar, etc.

HORAS: de 9 a 12 y de 4 a 9, 1 pta. De la 4 a 6, 2 pesetas y especial, 5 pesetas.

Fernando Piquer

Dentista
Plaza de la Reina, 7 y 9, segundo

Vacuna contra la rabia

sucursal del Laboratorio del Dr. Ferrán
DIRECTOR: RAMIRO RUIZ
Pascual y Genís, 5, entresuelo

Filoxera

Se recuerda a los agricultores de la provincia, que el servicio vitícola de la Excm. Diputación provincial, les facilitará cuantos datos les sean necesarios para la defensa y reconstrucción de sus viñedos filoxerados; análisis calométricos, vides americanas, consultos.

Los pedidos de vides americanas pueden hacerse hasta el 31 de Diciembre.
Dirección: Rafael Janini, Lauria, 28, Valencia.

Se venden

batatas de Málaga como todos los años, desde 14 reales arropa en adelante. Calle de Embarr, 11, bajo.

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats, I
dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

VACUNA CONTRA LA RABIA

Antorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practica la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la menor tardanza lo más pronto posible a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

NOTAS. Al solicitar la vacunación remitan 55 ptas. importe del tratamiento antirrábico.
La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Altra (provincia de Valencia).

Venéreo-Sifilis

IMPOTENCIA-MATRIZ
VIAS URINARIAS
CURA RAPIDA Y EFICAZ
Garantía de curación por el médico director de la Clínica Madrileña, en su

Por telégrafo y teléfono

“La Gaceta”
Acta del nacimiento y presentación del nuevo infante.

Nombramiento del Sr. Benítez para el gobierno civil de Canarias.

Vacante de inspector de primera enseñanza en el distrito universitario de Valencia.

Concierto económico entre el gobierno y las provincias Vascongadas.

Firma de Fomento
Entre los decretos que el Sr. De-Federico ha puesto a la firma, figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión al vizconde Esa del cargo de vocal de la comisión ejecutiva del Instituto de agricultura.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley fijando los plazos en que deberán quedar terminadas las obras del canal de Cataluña y Aragón.

Jubilando al inspector general de Ingenieros de montes D. Enrique Oligarte.

Nuevo infante
Se ha verificado la inscripción del nuevo infante en el Registro civil especial con los nombres de Luis Alfonso.

Ha hecho la inscripción el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del reino.

Los liberales
El Liberal ha oído asegurar que durante el interregno parlamentario se trabajará para conseguir la fusión de los prohombres del liberalismo.

Añade que si esto no se consigue habrá crisis total.

Los vascos
Los comisionados vascos han visitado al Sr. Navarro Reverter.

Le han agradecido los férrimos laudatorios para ellos en que está redactado el convenio de concierto.

También han visitado al Sr. Navarro Reverter comisiones del Consejo de Administración de la Tabacalera y la Junta de la Moneda.

Esta última ha hablado al ministro del proyecto de acuñación de moneda de níquel.

De política
Los canalejistas muestran interesados en desmentir los rumores acerca de la suspensión del debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

El conde de Romanones ha dicho que el lunes se simultaneará en el Congreso el debate de presupuestos con el de Asociaciones.

Ha manifestado también que hoy quedará aprobado en el Congreso el Protocolo sobre lo de Algeciras.

Se ha comentado el discurso que ayer pronunció en pro de la ley de Asociaciones el diputado moretista Sr. Muñoz Chaves que forma parte de la comisión dictaminadora.

El discurso, de tonos radicales, fué oído atentamente con complacencia por el señor Moret.

Tráfico suspendido
Cartagena.—Se han recibido órdenes de Hamburgo disponiendo la suspensión del embarque de fruta desde el día 15 ante a creencia general que no se prorrogará el «modus vivendi» con Alemania.

La noticia ha causado gran alarma.

Congreso
Preside el Sr. Canalejas, y en la Cámara hay poca animación.
El Sr. Espada presenta una exposición de Orense contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Burgos protesta de la forma en que se han celebrado algunas subastas de carreteras.

Pide se abra una información para depurar responsabilidades.

Promuévese un incidente, durante el cual los conservadores golpean los papeles.

El Sr. Lacierva pronuncia frases que no se oyen desde la tribuna de la Prensa.

El Sr. Navarro Reverter dirigiéndose al Sr. Lacierva.

No se ha hecho nada que no ocurriera en el tiempo en que su señoría era ministro.

El Sr. Canalejas corta el incidente.

El Sr. Navarro Reverter protesta de algunas de las frases del Sr. Burgos.

El Sr. Portela pide un documento que fuzga penitencia para el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Contra la opinión del orador, el Sr. Canalejas no lo considera pertinente y así lo declara.

Dirigense otros ruegos y preguntas.

El Sr. Navarro Reverter, contestando a una de ellas, dice que en el próximo Consejo de ministros se tratará de la petición

del recargo de los derechos arancelario de los trigos.

Contestando también al Sr. Muniesa, dice que el Banco está recogiendo las emisiones de billetes de 100 pesetas, en las que ha habido falsificaciones.

Entiende que incurriría en responsabilidad si así no lo hiciera.

El Sr. Silió defiende su proposición incidental.

Declara que el catalanismo es hijo del individualismo.

Entiende que la propaganda hace que Cataluña sea el país de la anarquía revolucionaria.

Se extiende en consideraciones sobre el estado de Cataluña.

Censura a la Escuela Moderna, donde se propagan ideas contrarias a la autoridad, a la familia y al orden social.

Los republicanos promueven frecuentes incidentes.

Reuerda un libro de texto defendiendo la teoría de Darwin.

(Nuevos incidentes promovidos por los republicanos.)

Dice que los compromisos anticlericales del gobierno le hacen ir del brazo de los republicanos.

Censura la enseñanza laica.

Le contesta el ministro de Instrucción Sr. Jimeno, promoviendo frecuentes aplausos en la mayoría.

Termina el Sr. Jimeno y en párrafos elocuentes dice que el gobierno defiende la libre emisión del pensamiento, respetando todas las ideas.

Añade que el niño tiene derecho a la protección de sus padres y del Estado y que ningún ciudadano sería molestado por sus opiniones religiosas.

El gobierno—dice—es amante de la libertad de enseñanza implantada en todos los países civilizados, donde se respeta la libertad de cultos.

El conde de Romanones protesta enérgicamente de las palabras del Sr. Silió al unir su nombre al del Sr. Ferrer Guardia, acusado de un delito de lesa majestad.

Declara que dichas palabras son insidiosas y pide aclaraciones sobre las mismas.

Dice que el Sr. Silió ha acogido las mismas frases que el obispo de Tuy en la pastoral en que le insultó.

A pesar de los ataques—añade—que se me han dirigido siempre defenderé a la España liberal. (Bien en los liberales y republicanos.)

El Sr. Silió dice que el enojo de Romanones duda que sea real. (Risas.)

Explica el significado de sus frases.

Dice que el bloque a que se ha referido es el anticlerical, donde se hallan quienes profesan las ideas de la Escuela Moderna que combaten la religión, pues es el nombre que tendría en último término: el de bloque anticlerical.

Dice que no ha querido dar otro sentido a sus palabras.

Contestando al Sr. Jimeno dice que las escuelas citadas existían antes, pero que ahora ha variado la enseñanza.

Insiste en que las doctrinas de la Escuela Moderna tienen relación con el atentado del 31 de Mayo. (Los republicanos protestan ruidosamente.)

Afirma que en Barcelona existen 40 escuelas laicas donde se enseña el anarquismo.

El Sr. Lerroux lo niega.

El Sr. Silió termina prometiendo traer los datos que lo justifican.

Rectifica el Sr. Jimeno y el Sr. Silió retira la proposición.

Orden del día.
Acta de Algeciras.

El Sr. Romeo consume el primer turno.

Sostiene que España no debe gastar en Marruecos hombres ni dinero.

No podemos—dice—evangelizar a los moros, ni hacer ferrocarriles, ni crear escuelas.

El Sr. Alcalá Zamora defiende el protocolo.

Rectifica el Sr. Romeo diciendo que existe un pacto secreto entre Francia y España.

Pacto—dice—que nos llevará a aventuras desoñadas.

El Sr. Canalejas le llama la atención sobre la gravedad de su afirmación.

El Sr. Alcalá Zamora niega la existencia del pacto.

El Sr. Mataix consume el segundo turno.

Afirma que nada provechoso sacaremos de los acuerdos de la Conferencia.

Critica la acción mancomunada de Francia y España.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán, afirmando que la implantación de la policía en Marruecos no podía quedar sólo al arbitrio de España.

Se suspende el debate, apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

Sin preguntas ni ruegos se entra en el orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

Se desecha el voto particular del marqués de Ibarra referente al presupuesto de la Presidencia.

Se aprueba dicho presupuesto.

Se reúne la Cámara en secciones.

Entre los marqueses de Ibarra y Barzanallana surge un incidente por las acusaciones en gastos hechos en la Presidencia en tiempo de Maura.

Se desecha el voto particular del marqués de Ibarra por 83 contra 63 votos.

Apruébanse todo el presupuesto de la Presidencia.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, comienza la discusión del presupuesto de Estado.

Lo combaten el conde de Casa-Valencia y el Sr. Ruiz de Velasco.

Les contestan los Sres. Palomo y Vega de Armijo, quedando aprobado.

Se levanta la sesión.

Mitin y manifestación

Bilbao.—Ayer se reunieron los representantes de los partidos republicano-socialista, democrata y libre-pensador, acordando la celebración de un mitin y una manifestación pública el próximo domingo en pro del proyecto de ley de Asocia-

Incendio

Castellón.—Diez del pueblo de Chert que se inició un incendio en la masía denominada del Rey, propiedad de la condesa de Pestagua.

Las pérdidas son de escasa consideración por la pronta intervención de las autoridades y del vecindario.

Tendencia centralista

Londres.—Comunican de Nueva York que en un discurso que pronunció el ministro de Estado, hizo varias declaraciones que han sido hoy comentadísimas.

Dijo que el gobierno central nacional es la potencia suprema, y que si los cuerpos legislativos de los Estados continúan olvidando sus deberes, no tendrá más remedio el gobierno central que iniciar una política nueva en la cual hallen todo su cumplimiento los deseos del país.

Acabó diciendo el ministro que las fronteras que separan a los diversos Estados van desapareciendo poco a poco y que las corrientes actuales son de centralización.

Este discurso se considera como una amenaza dirigida contra California, cuyos habitantes continúan mostrándose intransigentes respecto a la cuestión japonesa.

Buen hallazgo

Londres.—En el Sudoeste africano ha sido hallado un abundante yacimiento diamantino.

De Barcelona

Se ha celebrado la octava sesión de la vista del proceso por la estafa de Casariera.

En ella ha ocurrido un ruido incidental entre el abogado defensor Sr. Emiliano y el testigo D. Eduardo Bray, apoderado del marqués de Casa-Riera.

El primero ha preguntado al segundo si había sido expulsado del ejército.

El Sr. Bray lo ha negado, mostrando su hoja de servicios, en la cual se consignaba la fué concedida una cruz del Mérito Militar.

Ha llegado el abate Mr. Gaubert, cuya llegada ha infundido pánico entre los procesados, pues contra aquél hacían recaer éstos todas las responsabilidades.

Ha estallado un incendio en una abarrotada de la calle de San Eugenio, de la barriada de San Gervasio.

Los daños materiales son de gran importancia.

La jurisdicción ordinaria se ha inhibido a favor de la jurisdicción militar en el proceso por la pasada algarada carlista.

Con este motivo han sido depositados en el parque de artillería 235 fusiles, 5.165 cartuchos, 221 porta-fusiles, 616 cañanes, 11 cornetas, 80 botinas, 81 guerreras, 100 vainas y otros objetos.

Reina fuerte vendaval del N. E.

El mar hallase agitado.

El vapor correo de Palma ha sufrido penosa travesía.

El tratado con Alemania

Castellón.—Los naranjeros han telegrafiado al ministro de Hacienda preguntándole qué hay de cierto en lo que los dicen las casas consignatarias de Alemania.

En el mismo sentido le han escrito el

diputado a Cortes Sr. Gasset (D. Fernando) y el presidente de la Cámara de Comercio.

De Washington

Washington.—El Senado ha ratificado el acta de Algeiras, declarando que los Estados Unidos participan a la conferencia en interés de los ciudadanos americanos y con objeto de ayudar a mantener la paz entre las potencias representadas.

Mr. Roosevelt ha decidido someter al Congreso la memoria sobre las escuelas y las diferencias habidas con los japoneses en San Francisco.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—La moción que presentó ayer el gobierno a la Cámara, de los Comunes rechazando en bloque las enmiendas presentadas en la Cámara de los Loreos en el bill de Instrucción pública, adoptóse por 416 votos contra 107.

Noticias de Italia

Roma.—Ha llegado el representante pontificio que acaba de ser expulsado de Francia.

La estación estaba custodiada por la policía, para evitar cualquier manifestación que se intentara.

Apenas llegado al Vaticano, Montagnini ha conferenciado más de una hora con Merry del Val, acordando declinar toda responsabilidad por el secuestro de documentos de carácter internacional realizado por el gobierno en la Nunciatura de París, creyéndose que las naciones protestarán contra esta violación de la inmunidad diplomática.

Se está preparando en el Vaticano una asamblea de cardenales para deliberar acerca de la cuestión religiosa en Francia.

El rey apoyó el matrimonio del duque de los Abruzzos con la hija del rey de Servia, lo cual despierta muy grandes recelos en Austria.

El comandante del vapor «Lombardia», anclado en Génova, ha iniciado un proceso contra la tripulación de su buque, por habersele rebelado a mano armada.

Nuevos rayos X

Berlin.—Los doctores Reichenheim y Gehre han descubierto unos rayos semejantes a los Röntgen, que emanan del polo positivo del platino, así como los catódicos proceden del negativo.

Dichos profesores hacen experiencias con objeto de averiguar si los nuevos rayos «anódicos» poseen cualidades medicinales.

Moros a Alemania

Tánger.—Los que frecuentan la legación de Alemania refieren que durante la estancia de Mr. De Rosen en Fez, el sultán le prometió que cierto número de jóvenes iría a Berlín para estudiar.

Se cree que en la mañana que ha salido de Fez para Tánger vienen algunos de dichos jóvenes, los cuales embarcarán para Berlín muy en breve.

Consejo de ministros

Los ministros celebraron Consejo en el Congreso.

Lo pidió el Sr. Navarro Reverter a fin de que se le autorizase para tratar por sí el asunto de los trigueros y acordar una fórmula.

También trataron los ministros de la obstrucción que hacen los conservadores a los proyectos especiales en la comisión de presupuestos.

El Sr. Navarro Reverter les dió la fórmula de concordia de que se aprobarán dichos proyectos a condición de que hasta que se aprueben no regirá el proyecto de Consumos.

El gobierno está dispuesto a que se discutan, y para ello dictaminará mañana, aunque los conservadores presenten multitud de votos particulares.

La comisión de Presupuestos

La comisión de Presupuestos ha examinado el de Instrucción.

El Sr. Roselló leyó una relación de las bajas acordadas para reunir la cantidad necesaria para crear 223 escuelas de instrucción primaria.

Los maestros de estas escuelas entrarán por oposición y con un sueldo de 1.000 pesetas.

Intervinieron los Sres. Canalejas y Melgares, asistiendo el ministro Sr. Jimeno.

Cerca de las nueve de la noche terminó el estudio de los capítulos del presupuesto de Fomento relativo a pósitos.

Se consignó 30.000 pesetas para personal y material, de 65.000 que se pedían.

Los conservadores y el Sr. Nougués combatirán el presupuesto de Instrucción, habiendo presentado varios votos particulares.

La comisión se ha negado al requerimiento del Sr. Navarro Reverter para desglosar el proyecto de alcoholes a fin de estudiarlo separadamente.

Mañana se tratará del presupuesto de ingresos.

Los Consumos

Han conferenciado los Sres. Navarro Reverter y Azcárate sobre el proyecto de Consumos.

Mañana se reunirá la comisión, la cual está conforme en la desaparición del impuesto, implantando la reforma en las capitales de provincia.

De Fomento

La subcomisión de Fomento se ha reunido para modificar la partida de dos millones de pesetas para los puertos de Cádiz y Melilla.

Se rebajan 200.000 pesetas, que se aplicarán a otros servicios dentro del presupuesto.

Las comisiones de utilidades del puerto de Denia y de los explosivos, han dictaminado favorablemente.

Navarro Reverter.—Los alcoholeros

El Sr. Navarro Reverter nos ha dicho que no existe ningún motivo de alarma respecto al «modus vivendi» con Alemania.

Dice que tiene la esperanza de que se prorrogue por seis meses, a pesar de los sucesos ocurridos en Berlín.

El Sr. Navarro Reverter asistió a la comisión del Banco, declarando que no se oponía a algunas modificaciones.

Una comisión de la junta patronal del gremio de alcoholeros ha visitado a los señores Vega Armijo, Canalejas y Cobian para protestar del concierto por considerarlo inmorales y perjudicial.

Aguas estomacales de Masamagrell

Pueden competir con las principales en su clase. Lo garantiza el análisis que de ellas ha hecho el Dr. PESET

Infinidad de personas que las han probado encontraron alivio, hasta el extremo de curar radicalmente.

Curan el estómago, abren el apetito y facilitan la digestión.

Se reciben encargos en Valencia, D. José Lloréns, Jordana, 11, comercio de vinos; D. Antonio Gómez, Sogueros, 19, tienda de comestibles; D. José María Araix, San Vicente, 180, tienda de vinos; D. Ramón Cortés, Torno del Hospital, 11 y Triador, 7, ultramarinos; D. José Marco, Mercado, 60, verdulería del Sr. Vela, Cirilo Amorós, 22; D. Manuel Pitarch, Embajador Vich, 11, horno; D. José Sánchez, Calabazas, 57, establecimiento de vinos; D. Vicente Soler, Don Juan de Austria, 4, vinos y licores; D. Antonio Balanzá, establecimiento de vinos y licores, esquina a la calle de Ribera, frente a la estación y en la plaza de Santa Catalina, 7, antigua casa de pastas catalanas; D. José Terrades, calle de Cuarte, 35, esquina calle Palomar, ultramarinos; Faustino Montera, Serranos, ultramarinos de San Vicente.

El agua se vende en garrafas de 16 litros, al precio de 50 céntimos.

El manantial permanente se encuentra en casa Gaspar Sánchez, calle del Horno, 5, Masamagrell.—SE SIRVE A DOMICILIO.

Discusiones acaloradas.—El orden de los debates

Al terminar en el Congreso la discusión de la proposición del Sr. Sillo se produjeron acaloradas discusiones en los pasillos entre los diputados republicanos y conservadores.

Los primeros increparon enérgicamente a los amigos del Sr. Maura.

El Sr. Canalejas ha manifestado que mañana se discutirá la proposición del Sr. Lerroux respecto a las escuelas de Barcelona.

Luogo seguirá el debate sobre el acta de Algeiras y el de los presupuestos.

El lunes continuará la discusión de la ley de Asociaciones.

El presidente del Congreso mantiene su actitud de abandonar la presidencia de la Cámara en seguida que se pretenda suspender la discusión de la ley de Asociaciones.

Los médicos titulares

Los Sres. Soler y March y marqués de Casalatorre han protestado del proyecto de constituir el cuerpo de médicos titulares.

Dicen que en toda la nación será combatido el citado proyecto.

Los conservadores.—Las vacaciones

En la reunión de la comisión de presupuestos se votó el de Instrucción pública, el cual se aprobó con el voto en contra de los conservadores y del Sr. Nougués.

El gobierno se halla muy molesto por la actitud de los conservadores en la comisión de presupuestos.

El Sr. Navarro Reverter ha dicho que las vacaciones parlamentarias serán cortísimas para terminar la discusión de los proyectos especiales.

Visita a Romanones

Los Sres. Mella, Nocedal y marqués del Vadillo han visitado al ministro de la Gobernación con objeto de preguntarle las medidas que adoptará el próximo domingo en los mítins anticlericales de Pamplona.

La pesca con dinamita

La comisión del Congreso de represión de la pesca con dinamita, presidida por el Sr. Urzáiz, acordó emitir su voto favorable

al dictamen que entiendo en la prohibición de la pesca litoral.

Sobre la mesa del Congreso han quedado numerosas enmiendas al presupuesto de Marina.

Esto ha disgustado a varios individuos de la comisión de presupuestos.

De Málaga.—Asesinato

Málaga.—Ha quedado solucionada en principio la cuestión del alumbrado.

Burgos.—En Aranda y en el monte Calabaza se ha cometido un asesinato.

Han sido capturados dos de los autores.

Dois estrenos

En el teatro Español se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos del aplaudido autor dramático Linares Rivas, titulada «Añoranzas».

La obra ha obtenido buen éxito.

A la representación asistieron D. Alfonso y su esposa.

También en el teatro de Novedades se ha estrenado el melodrama de gran espectáculo «La amordazada» traducida del francés.

La obra es debida a los mismos autores de «Los dos pilletes».

El éxito fué completo.

Bolsín

Interior, 81'47.

Amortizable, 100'00.

Francos, 9'25.

Libras, 27'76.

MENCHETA.

Kiosco Nuevo

Gracia, 62, frente a la cárcel de San Gregorio. Venta de diarios y postales de todas clases. Despacho al por mayor y al detall de

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

OCULISTA DE SANTA BARBARA

y Doctor Boquera

Enfermedades de los ojos.—De diez a doce, Colón, 31, bajo.—De ocho a diez y de tres a cinco, en su Clínica económica, Muro de Santa Ana, 11.

LOECHES (La Magarita)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborrea, sarna, erisipela y en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas con los corchos sellados.—Madrid, Jardines, 15. Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Infensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre



ANUARIO RIERA. CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

Table with shipping schedules: Baques de vapor, Servicio regular, Para Hamburgo, Para Londres, Para Liverpool, Para Opat, Para Rotterdam y Amberes, COMPANIA REAL HOLANDESA, Para Ginebra, Para Marsella, Para Barcelona, Para Lisboa y Oporto, Para Anvers, Para Rotterdam, Para Ginebra, Para Marsella, Para Barcelona, Para Lisboa y Oporto.

EMULSION FORCADA. Los niños débiles, espoleados, decidos, hijos de pluma, tardos en andar, desgastados de carnes rojas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demorados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la EMULSION FORCADA.

DINERO. económico, con más ventajas que ninguna otra casa. Se facilita a los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se colocan capitales que pueden ser administrados por los señores capitalistas con garantía y seguridad.

Traspaso. Por dedicarse el dueño a otro negocio, se traspasa un establecimiento compuesto de refresco, espumosos y casa de huéspedes, muy aparquetado, en punto central de esta capital. Informes, Cercadillo, núm. 15, bajo, Pedro Serra.

Se vende. Por dedicarse su dueño a otros negocios, se vende un café en chocolate en punto muy céntrico y muy aparquetado. Razón, Balmes, 8 y 9, 1ª puerta.

BORDALBA. ECONÓMICA EMPRESA. Anunciadora. Periódicos y tranvías. Plaza Reina, 21 y 23. Entradas por el callejón. OFICINAS de 9 a 1. Pídanse tarifas y catálogos.

Agencia general de embarques. Salida de este puerto de cuatro vapores mensuales para las líneas de la Argentina y América del Sur.

Beronguer. El día 21 saldrá para Buenos Aires, el magnífico vapor

Les Andes. Enfermedades. Secretas y de la piel. Especificos verdaderos, infalibles para curarse en muy pocos días.

Talleres de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. LLOPIS y MATA. Lepanto, 23. Máquinas de vapor perfeccionadas, tipos los más económicos en consumo; máquinas de cambio de mar, y bobinas para la extracción de minas; turbinas perfectas de todos los sistemas; trituradores para mineral, malacates, etc.

Sombrerería de Ramón Alcácer. Sucesor de Hijos de Diego Cámara. Últimas novedades para caballeros y niños. COMPLETO SURTIDO EN GORRAS INGLÉSAS. Gracia, 22 y Linterna, 19, Valencia.

LONJA DE ARROCES. Unica casa en Valencia. DE MANUEL MUÑOZ. Despacho: Plaza de Galindo, 1. Arroz bomba nuevo, superior, paquete de cinco kilos, 2'65 ptas.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos.